

c

Sr.  
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.  
KURT WALDHEIM

Estimado Sr. Waldheim:

Van ha cumplirse tres meses, - 90 días-, desde que se realizara la huelga de hambre en el local de CEPAL en Santiago de Chile tras la búsqueda de un objetivo: encontrar a los detenidos-desaparecidos y aclarar en definitiva esta situación "peor que la muerte", según se ha dicho tantas veces.

Recordamos que se suspendió este movimiento a los diez días de iniciado, -cuando ya varios de los participantes veían quebrantada su salud pero no su decisión- en atención a la solicitud que le hiciera Ud., Sr. Secretario General.

Comprendemos que ella estuvo motivada en sus conmovedores sentimientos humanitarios, así como el compromiso contraído ante Ud. por el Gobierno de Chile, en el sentido de informar, "en un plazo prudencial", sobre la suerte y situación de 36 familiares desaparecidos.

Es evidente que este compromiso no ha sido hasta ahora cumplido, así como ~~ninguna~~ tampoco se ha cumplido a cabalidad con aquella cláusula en que el Gobierno se comprometía a no tomar represalias en contra de los familiares que participaron en la huelga. Después de la huelga de hambre muchos familiares de desaparecidos han sido hostilizados por personal de la DINA, tal como Ud. lo ha conocido oportunamente.

Sentimos, en carne propia, en los días de la huelga, la expresión de una solidaridad multitudinaria nacional e internacional. Hoy sabemos de las innumerables voces que apoyan su gestión y exigen el cumplimiento del compromiso contraído.

; Mientras más tiempo pasa, la profundidad del drama de los desaparecidos se acrecienta. Por reiteradas o duras que parezcan, las posibilidades de la suerte corrida por nuestros familiares son sólo éstas: los desaparecidos han sido secuestrados y mantenidos en esta situación hasta ahora, o han sido asesinados. Por ahora tenemos la certeza de que varios están vivos. De esto están perfectamente conscientes quienes han estado más cerca de nuestro problema. No pocos jueces también lo saben pero desgraciadamente los más altos tribunales siguen mostrando su actitud invariable de no intervenir para solucionar el problema. No otra conclusión puede sacarse cuando se ha escuchado tantas veces a algunos de sus más altos representantes decir "yo entiendo el drama de Uds., pero no está en las esferas de nuestra competencia". Después de esto, nadie debe sorprenderse de hechos como el archivo del Recurso de Amparo de Carlos Contreras Maluje, caso en que existen las pruebas más impactantes sobre su detención por parte de la DINA.

c ¿Qué se pretende con todo esto? ¿Qué se persigue con la tardanza de aclarar la verdad? ¿Eludir la responsabilidad de los culpables? ¿Perpetuar la complicidad de quienes habrían podido evitar tantas desapariciones?.

¿Cuántos desaparecidos más deberá haber en Chile para que esto termine? ¿Cuántas familias destrozadas? Hay muchas personas que, conociendo esta situación y orígenes, piensan que nada puede hacerse. Nada más contradictorio a la verdad. Estamos convencidos que el problema puede resolverse, en el camino siguen siendo la libertad para los desaparecidos y la verdad completa. Nosotros los familiares aceptaremos como respuesta solamente la verdad. La verdad que el mundo conoce a través de nuestras denuncias hechas ante los Tribunales chilenos, hecha, ante las autoridades máximas del gobierno militar y entre los organismos internacionales. Nuestras pruebas y testimonios evidencian abrumadoramente ~~la~~ la responsabilidad de los organismos de seguridad de la Junta. Ellos deben decir ~~que~~ dónde están nuestros familiares y que ha pasado con ellos. Solo esta respuesta aceptaremos. Esa es la salida, y ello es posible de obtener en la medida que Naciones Unidas y todos nosotros, junto a quienes quieren el respeto a los derechos y a la vida humana, exijamos firme y perentoriamente el cumplimiento de los diversos compromisos contraídos frente al país y a la opinión pública mundial.

Nuestros desaparecidos, no serán precio por una pretendida "seguridad nacional", como ninguna vida humana. La vida o la libertad que se quita no son precio de nada: son una vergüenza para quienes participan en la transacción o negociación del problema.

Reiteramos a Ud., Sr. Secretario General, nuestra confianza y aprecio. No de otra manera puede interpretarse que suspendiéramos, por su petición nuestro movimiento, como decíamos al inicio. Creemos que la Asamblea General de este año es ocasión propicia para exigir la respuesta.

Tal vez puedan existir dos alternativas: la respuesta ante la Asamblea por parte de los representantes del actual gobierno de Chile, o la inmediata venida de un representante personal de Ud., Sr. Secretario General, cosa que fue diferida en su momento por las autoridades chilenas, por considerar que se pretendería a interpretaciones erróneas, argumento que ya no tiene validez.

En este período hemos seguido en el convencimiento de que la principal responsable material y intelectual de estos actos criminales es la DINA y el organismo del cual depende según decreto ley 524, que es la Junta Militar chilena.

Si ha parecido oportuno al gobierno terminar formalmente con esta organización, muy positivo sería que se esclarezcan definitivamente estos hechos. De ~~esta~~ otra manera se confirmaría una vez más la ~~ya~~ apreciación tan extendida, en cuanto a que la DINA es una organización represiva, terrorista y con amparo oficial.

Nosotros seguiremos haciendo lo que esté en nuestras manos

para encontrar la verdad. Nos ligan a todos nuestros desaparecidos lazos que no se rompen con amenazas, con olvido o con temor.

Cuanto antes se resuelva el problema, menos víctimas tendremos que lamentar.

Reciba Ud. nuestros respetuosos saludos.

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.